Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

de la Serenisima Señora Infanta D.ª Maria Luisa hija de S. M. gose las prerrogativas de Infante de España, y que se le guarden las preheminencias honores, y demas distinciones correspondientes à tan alta gerarquia. Y Entendido por esta Ciudad Acuerda. Queda en su Inteligencia.

Abasto de Poso Estrecho

Viose en este Ayuntamiento, la notificacion echa à Bartolome Ingles, y respuesta de este en que manifiesta que se obliga à dar la Carne de obeja quatro quartos menos que el Carnero en esta Ciudad los meses de Enero, Febrero y Marzo, pero lo restante del año los dos quartos menos en libra, y que de otro modo no puede Abastecer, Y Entendido por esta Ciudad Acuerda. Admite lo que ofrece, por asegurar el Abasto del Lugar de Poso Estrecho haciendosele saver à dho D.n Bartolome que en el tiempo que se mate obeja en esta Poblacion la ha de dar en dha Diputacion, al precio à que corra en estas Carnicerias, fijandose Edictos haciendolo saber à aquel vecindario para si hubiere Persona que haga mas beneficio à qualesquiera de las quatro Especies comparezca en el termino de tercero dia, en la Secretaria de este Ayuntam.to y pasado sin haber quien lo efecute, por dho D.n Bartolome Ingles se proceda à Escripturar la citada Obligacion.

Mro de Coche

Viose en este Ayuntam.to un memorial de Antonio Ortiz, Oficial de Construir Carruajes de Baqueta, en que pide Licencia para abrir tienda de